

El Demócrata.

PERIÓDICO POLÍTICO, LITERARIO, DE NOTICIAS Y DE INTERESES MATERIALES.

ÓRGANO DEL PARTIDO REPUBLICANO HISTÓRICO DE LA PROVINCIA.

Se publica los Domingos.



AÑO IV.

Suscripción.

España 3 meses. 2 pesetas.
1 año. 7 " "
Extranjero. 11 " "
Ultramar. 15 " "
La correspondencia al director del periódico EL DEMÓCRATA, STA. CLARA-2-pral.

DIRECTOR:

Arturo Vinardell Roig.

Anuncios: En la página 1.ª a 2 rs. línea.—En la página 4.ª a 1 rs. línea corta.—A los Sres. suscritores rebajas convencionales.
Comunicados: De 1 a 30 rs. línea, a juicio de la Administración.
Dirigirse a la administración STA. CLARA-2-pral. ó a la imprenta de este periódico.

N.º 144.

Reclamos.

Cepas Americanas resistentes a la filoxera. RIPARIAS.

Las hay de venta a seis pesetas el ciento de a 50 centímetros de largo cada una en el criadero de D. Sebastian Vergés y Roig en Castelló de Ampúrias. (8-13)

AMIS UNAL

FOTÓGRAFO.

Calle de Abeuradors, núm. 7.—Gerona.

Vistas Estereoscópicas, cercanías de Gerona, a 2 reales una.

Albums de 12 vistas, elegante encuadernación, a 50 reales uno.

En dicho establecimiento se retrata por procedimiento instantáneo y se hacen retratos de todas clases y tamaños, reproducciones, vistas, foto-grabados, etc., etc.

Los pedidos se pagan al efectuarlos.

RELOJERIA

de

DOLORES BABORÉS DE SOLA.

Pórticos de la Plaza de las Coles, 26

GERONA.

Gran surtido de relojes de todas clases, (Especialidad en composturas.)

MAQUINAS PARA COSER

DE

LA COMPAÑIA FABRIL « SINGER, »

LEGÍTIMAS.

Se adquieren por 40 Reales semanales sin entrada, ni adelanto ni aumento.

Abeuradors, 8 GERONA.

Ingenieros, 4 FIGUERAS.

EL PORVENIR.

Tienda de efectos de escritorio y papelería

a cargo de

PEDRO PUIG.

Cort-Real, número 1.—Gerona.

FÁBRICA DE PAÑOS.

Berja (Provincia de Almería.)

Las condiciones de esta fábrica son las más propicias para obtener las mayores utilidades. Situada en las inmediaciones de la localidad, y está montada perfectamente con toda la maquinaria necesaria para la fabricación de paños, lo mismo para tintado é hilado, que para el tejido, aparejo, etc. Como motor se emplea una rueda hidráulica, y para casos que fuese necesario, hay una MÁQUINA DE VAPOR DE DOBLE PRESION.

Las aguas son claras y abundantes. Las lanas, conocidas de todos, se encuentran en este Distrito a precios ventajosos y en cantidad bastante al surtido de la fábrica exclusiva en el país.

La mencionada fábrica se ARRIENDA ó se VENDE, y su dueño no tiene inconveniente en asociarse con persona inteligente y de buenos informes, que la dirija y aporte capital.

Para todo ello dirijanse proposiciones a Don JOSE MARIANO VILLALOBOS, Calle de los Gallardos en BERJA. (6-10)

ELIXIR DEPURATIVO VEGETAL DE FERRÁN

(Eficaz para la curación de enfermedades provenientes de la impureza de la sangre. Evita las congestiones y apoplejías.)

Véase la 4.ª plana.

CAFÉ DE VILA.

Este acreditado establecimiento anuncia para estos días una baja nota de precios para los siguientes vinos:

VINOS NACIONALES.

Anton Pericón W.	Moscatel.
Jerez superior.	id. espumoso.
Manzanilla id.	Pajarete.
A. Ximenez id.	Málaga.

VINOS EXTRANJEROS.

Medoc vieux.	Sauternes.
Saint Julien.	Chateau Lafite.
Id. Emilion.	Id. Margaux.
Id. Estephe.	

CHAMPAGNE.

Moet, Giesler, Ay Mousseux, Comte Renault, etc.

Gran surtido de licores nacionales y extranjeros.

Gerona 6 de Enero de 1884

ADVERTENCIA IMPORTANTE.

El creciente interés que en pró de la vida y progresos de nuestra modesta publicación nos está patentizando todos los días la inmensa mayoría de los suscritores de **El Demócrata**, nos mueven a estudiar los medios de facilitarle mayor desarrollo, procurando en primer término, y como base de las mejoras que tenemos en proyecto, duplicar, por lo menos, el número de veces que vé la luz el periódico, aun cuando para ello debamos imponernos mayores sacrificios personales y tengamos que reducir **El Demócrata** a su primitivo tamaño, igual al de los demás apreciables colegas que se publican en esta capital.

Esta notable mejora que, de realizarse, no costaría a nuestros abonados más que un pequeño aumento en el precio de la suscripción, además de reclamarla desde hace mucho tiempo los consejos de nuestros amigos y las mismas necesidades del periódico, ha venido hoy a hacerse poco menos que indispensable, —siendo como es **El Demócrata** órgano autorizado en esta provincia de una importante fracción política—, por la rapidez con que giran los acontecimientos y por el sesgo especial que van tomando los sucesos en la vida pública de la nación, cuyo desenlace ha de ser inevitablemente el triunfo definitivo de la libertad, de la democracia y de la República en nuestra querida patria.

El Demócrata, pues, si obstáculos imprevistos no lo impidieren, empezará a publicarse dos veces por semana a contar desde la segunda quincena del corriente mes de Enero, confiando, como confiamos, en que ni uno solo de nuestros antiguos y constantes suscritores ha de abandonarnos en esta nueva y más penosa etapa que vamos a inaugurar en holocausto a la propaganda de queridos y respetados ideales.

LA REDACCIÓN.

La política de los vice-versas.

Que la política actual es la política del vice-versa, lo demuestra evidentemente ese tejer y destejer en que se entretienen los monárquicos españoles que viven alrededor de la Restauración.

Jamás, desde que se implantó en España el sistema constitucional, háse visto un malestar tan profundo, una situación tan anómala como la que estamos atravesando.

El poder perturba a los partidos, si tal nombre merecen esas agrupaciones nacidas al calor del egoísmo ó del miedo personal, y exentas de principios fijos en los que se han de inspirar los actos de todo gobierno digno y respetable.

De aquí que el estado caótico sea el verdadero estado de la nación española; de aquí que no haya orden ni concierto; ni paz ni guerra, ni frío ni calor, ni pensamiento ni voluntad.

Estamos envueltos constantemente en una tela de Penélope que tejen y destejen a porfía conservadores, fusionistas é izquierdos, los cuales solo logran poner al descubierto al país, víctima siempre de tanta desidia ó indiferencia por sus intereses.

Así es que la actual política española, fabricada en los alcázaros de la Monarquía, aburre y fastidia, como no puede menos, a los hombres de buena fé, a los que en medio de este laberinto sin salida conservan incólumes sus ideas de patria, libertad y república, bases sobre las que deben descansar la ley, el deber y el derecho.

Que ese estado de cosas no puede prosperar por más tiempo; que es preciso definir esa anómala situación que pesa cual losa de plomo sobre todas las clases sociales enervadas por tamaños desafueros, lo dicen bien claramente los siguientes párrafos que tomamos de nuestro estimado colega *El Globo*:

«Lo hemos dicho y habremos de repetirlo, puesto que es aquí necesario repetir de continuo la verdad para que no se olvide: la confusión reinante proviene de un olvido intencionado, que es una grave torpeza; proviene de que se ha planteado mal el problema, ó mejor, de que se han cambiado los términos del problema que estaba planteado. Aquí se trataba de demostrar que la monarquía actual es compatible con la democracia; y toda la gente de la situación, con rarísimas excepciones, se ha dedicado a probar si la fusión es compatible con la izquierda; la mayoría con el gobierno. Sagasta con el duque de la Torre, Posada Herrera con Martos, y hasta Fabié con Gonzalez Fiori.

El primer problema era sencillo, y por tanto fácil de resolver en sentido positivo ó negativo. En la ecuación no había más que dos ideas; el procedimiento para despejar la incógnita era hasta rudimentario. ¿Podía ser compatible la monarquía con la democracia? Con devolver a ésta su órgano, el sufragio universal, a fin de que pudiese expresar su voluntad el país, y con llamar a éste a verificarlo así, bajo la fórmula de la revisión constitucional, el problema quedaba resuelto afirmativamente. Con oponerse al restablecimiento del sufragio universal y a toda idea de revisión constitucional, se daba al problema una solución negativa.

Mas no se ha querido hacer lo prime-

ro, y ha faltado valor para lo segundo; y como suprema habilidad se ha recurrido a esa sustitución de términos que ha traído esta lamentable confusión presente, espectáculo el más triste y vergonzoso que han dado al pueblo español sus hombres políticos desde hace ya muchos años.

Y es lo más grave del caso, que mientras los hombres de la fusión y de la izquierda, buscando tortuosas veredas para subir a las alturas del mando ó artificiales puntos de apoyo para no caer de las mismas, se aturden y aturden a los demás con su gritería, el país va viendo clara y distintamente que con las componendas que se buscan nada se resolvería, aun en el improbable caso de que se las hallara, y que situaciones como la actual sólo traen consigo el desasosiego de todos los ánimos, el quebranto de las ideas y la perturbación de todos los intereses.

Hay, pues, que volver a los verdaderos términos del problema, y no perder en conatos de mistificaciones la fuerza y el prestigio necesarios para resolverlo de una vez convenientemente. ¿Son compatibles la monarquía y la democracia? Pues entonces plantéese con entera claridad la cuestión del sufragio universal primero y la de la revisión constitucional después. ¿No son compatibles? Pues vaya la situación hacia la derecha, y venga un gobierno con espíritu de resistencia a las reformas que la opinión democrática reclama; de una resistencia razonada y seria, sin mentidas ofertas ni mistificadores aplazamientos.

A la izquierda ó a la derecha; pero a alguna parte. Porque estamos en el peor de los terrenos para hacer alto en la marcha; en un terreno pantanoso, donde las emanaciones pestilentes pudieran causar más víctimas que cien combates, sin otro resultado que envenenar más y más la atmósfera moral de nuestra noble patria.»

A estos elevados conceptos del apreciable colega, solo hemos de añadir, rota la conciliación y dada la franca y resuelta actitud de los hombres de la izquierda, que mucho esperamos de su energía y de su talento en bien de la libertad y de la democracia. La situación está ya definida; no falta sino acabar la obra comenzada. Si así lo hacen los hombres de la izquierda, merecerán bien de la patria; sino... su caída es inevitable y el ludibrio de la nación les espera.

El Sufragio Universal y las reformas políticas.

II.

El sufragio universal es la manifestación de los derechos del ciudadano, como la palabra es la expresión de la idea. El hombre tiene para el sentimiento, las bellezas del arte; para la inteligencia, la ciencia, y para la voluntad, la expansión de la libertad. Oprimido el sentimiento, el artista se vengó en los grotescos relieves de las catedrales; oprimida la inteligencia, se engrandeció la Inquisición y se embrutecieron los pueblos; oprimida la voluntad, se propagó la esclavitud, y fué el servilismo escabel de la fortuna. Decía el señor Castelar, en su discurso contra el proyecto de Ley electoral, que todas las naciones caminan del sufragio restringido a la amplitud del sufragio. Cuando se ha intentado detener es-

te impulso, se ha caído en revoluciones como la revolución de Febrero. Cuando se ha intentado pasar de la universalidad a la restricción del sufragio, se han interpuesto golpes de Estado, como el golpe de Estado del 2 de Diciembre. El sufragio universal domina en esa Suiza, verdadero paraíso de la libertad, en cuyas montañas se eleva el pensamiento para subir a lo infinito, y en cuyas instituciones se acerca la voluntad para realizar la justicia: el sufragio universal domina en los Estados Unidos, que han dado con su palabra y con su ejemplo, el derecho, la democracia, la República a todo un continente: el sufragio universal guía los destinos de esa ilustre Francia, a cuyas antiguas inspiraciones, que le han convertido en la Pitonisa de las ideas, se unen hoy el sentido práctico de la realidad, el conocimiento profundo de la política y la medida serena de las series necesarias a las evoluciones sucesivas de los humanos progresos: el sufragio universal nombra el Parlamento de la nación que tanto ha contribuido a emancipar el alma humana con sus dos obras capitalísimas; con la reforma y con la filosofía: el sufragio universal, por fin, acaba de formar esa Italia independiente, una, soberana, Lázaro de los pueblos, cuya resurrección prueba que la libertad también tiene el don de los milagros.... Y las naciones que todavía no han penetrado en el sufragio universal, caminan al sufragio universal aceleradamente. Prusia, Baden y Baviera, lo admiten, aunque en dos grados lo dividan. Austria, que antes sólo tenía dietas feudalmente nombradas, tiene hoy parlamentos constitucionales nacidos de un sufragio muy amplio.

Y refiriéndose al censo electoral, prosigue el señor Castelar diciendo: Desconfiad de las épocas que abrazan la idolatría del dinero. La previsión mercantil está reñida con el heroísmo que exigen las grandes vocaciones sociales. Pues al abrir el sufragio universal y separar los ciudadanos en castas, y restablecer la funesta doctrina del censo, en realidad quitáis las bases de una legalidad común, y las sustituis con ideas doctrinarias que tienen la misma propiedad de ciertos conocidos metales; la propiedad de atraer el rayo. En el día funesto en que cerráis las puertas de los comicios al pueblo español, abrid de par en par las compuertas de la revolución a los partidos.—Demuestra, después, el señor Castelar que los grandes hombres que han profundizado la política, han sido de humilde origen ó de escasa fortuna; ejemplos: Aristóteles, Maquiavelo, Montesquieu, Thiers, Chatam, Pitt, Canig, y el mismo D. Antonio Cánovas del Castillo.

A lo expresado por el elocuente orador con todas las galas de su brillante dicción, solamente me resta añadir que con el censo electoral, ni Colón, ni Milton, ni Cervantes hubiesen tenido voto en las elecciones.

Respecto de la revisión constitucional, me valdré de un ejemplo demasiado vulgar, y aunque desdice del tono de este artículo, lo necesito para mi propósito: la claridad antes que todo. ¿Es posible que a un hombre de cincuenta años de edad le ajusten bien a su talle y estatura los pantalones que llevaba cuando tenía cuatro años? Con una Constitución política sucede lo que con los pantalones del niño: ajustaba exactamente y con gracia a la sociedad de su tiempo; pero si ésta ha crecido en inteligencia y progreso, ¿no será necesario tomarle nueva medida? De lo contrario resultaría que el contenido sería mayor que el continente. Cada progreso cambia el modo de ser de un país. El desarrollo material, intelectual y moral abre nuevos surcos en el terreno de las ciencias, y traza nuevos derroteros en el campo de la política. Querer estacionar un Estado, es como querer detener con una mano el curso de los astros. Es verdad que se hace preciso luchar contra inveterados abusos, arraigados monopolios y obstáculos tradicionales; pero todos ellos se van paulatinamente desangrando, como la ballena cuando ya tiene clavado el arpón. Las reformas han de iniciarse con decisión y energía. Los explotadores; que viven a la sombra de leyes defectuosas, gritan como el enfermo cuando siente el bisturí del operador; y no obstante, nadie duda que es para su salud. Decisión tuvo el Cid en la Jura de Santa Gadea: decisión tuvo el Justicia Mayor de Aragón en la defensa de Antonio Pérez: decisión tuvo Hernán Cortés que mandando las naves, y decisión sería establecer también el matrimonio civil, que al fin, no es novedad, ni el choque de un planeta.

¿Qué contrariedades no sufrió la desamortización? ¿Qué clamoreo no se suscitó contra el reconocimiento del Reino de Italia? Lo cierto es que, saltando sobre amenazas y excomuniones, muchos compradores de bienes nacionales se hi-

cieron opulentos. La sociedad primeramente grita: después, se acostumbra ó se resigna. ¿Tendríamos ferro-carriles si hubiéramos consultado la opinión de arrieros y mesoneros?

Repto aquí la convicción que me guía en la redacción de mis humildes artículos: un Programa democrático constituye la suma de los derechos individuales. Cuando un Gobierno se encuentra vencido por obstáculos imprevistos, puede retirarse, si no sabe vencerlos, como Carlos 5.º al Monasterio de Yuste: ó si los ha vencido, entonces se retira como Washington coronado de triunfos; y la historia le dedica la dorada página de la inmortalidad.

En la carta de Madrid que inserta *El Constitucional* del 4 del corriente, se cita la siguiente afirmación de S. M. el Rey D. Alfonso a un senador: «He leído, dice, detenidamente el folleto del señor Ruiz Zorrilla. Pues bien, yo plantearé todos los proyectos que ofrece. En cambio, él no los podría plantear, porque surgirían desórdenes que se lo impedirían.» Esta cita de la expresada carta, es una garantía de la libertad: es una seguridad de que los principios políticos de la izquierda, hallarán su realización; y de esta manera la monarquía se coloca en la cumbre de la civilización y del progreso. Mientras tanto, los arlequines políticos que comprometen todas las instituciones, los polifagos del Presupuesto, podrán seguir cantando aquella copla:

Nosotros somos los buenos,
Nosotros, ni más ni menos.

Toda monarquía representativa, como en Inglaterra, necesita el equilibrio de dos partidos fuertes, respetables y bien definidos: el liberal y el conservador liberal, que son las fuerzas centrífuga y centrípeta; la atracción y repulsión en la órbita del Estado. Resulta que los republicanos somos más imparciales que muchos monárquicos azucarados, los cuales se disuelven en el arroyo de mezquinas pasiones.

Victor Ozcariz.

Miscelánea política.

FRANCIA.

El aniversario de Gambetta.

El día 1.º de Enero fué día de luto para esa Francia republicana que tanto sabe enaltecer a los grandes géneos que por ella han trabajado. Con efecto: en tal día se cumplía un año, desde que el ilustre é inolvidable Gambetta bajó a la tumba llenando de consternación a su patria querida, y de duelo el corazón de cuantos sentimos amor por la causa de la libertad y de la República.

El aniversario de tan triste suceso ha sido una fiesta fúnebre que han celebrado a una todos los franceses amantes de las glorias de su patria. En todas las grandes poblaciones de Francia, en París especialmente donde el insigne tribuno era querido con entusiasmo por sus conciudadanos, se han llevado a cabo manifestaciones a cual más expresivas en justo homenaje de admiración y duelo a la memoria del más ilustre patriota y hombre de Estado que, con el inolvidable Thiers, llena las páginas más gloriosas y brillantes de la última epopeya que consagró el ideal republicano en nuestra hermana la noble y digna nación francesa.

Los órganos más autorizados de la prensa parisién dedican así mismo sus entusiasmos y dolorosos escritos en recuerdo a los servicios prestados a su patria por el gran Gambetta. *La République Française*, (órgano que fué del malogrado orador) hace el retrato de su antiguo director, y en sentidos conceptos enaltece sus cualidades terminando con estas palabras: «Gambetta, héroe de la vida civil, fué sobre todo un gran hombre de Estado, pues no solamente estaba dotado de raro génio, vasto en habilidades y recursos, sino que poseía a la par un carácter elevado, un alma grande y profunda llena de pasión por la justicia, por la luz y por la razón. Bajo este punto de vista, Gambetta ha sido ciertamente el más glorioso hijo de la Francia moderna y el más fuerte sustentáculo de la Revolución, desde que desaparecieron aquellos hombres de la generación heroica muertos, como él, al servicio de su patria y de la humanidad!»

Le Voltaire exclama, poseído de una emoción profunda: «¡Descansa en paz, Gambetta! La estúpida muerte te ha arrebatado en medio de tu obra; pero, aún así, no ha podido arrancarla entera de tus manos ya que por tu solo fortificante recuerdo, estás trabajando todavía en pro del renacimiento de la patria!—¡Descansa en paz, grande hombre! La Francia no te olvidará nunca, y así en las pruebas que el porvenir la reserva como en los triunfos que han de alum-

brarla un día, su pensamiento se dirigirá siempre hacia tí con fuerza invencible! En cuanto a aquellos a quienes tú amabas y que tanto te amaban, amigos tuyos de ayer, de hoy y de siempre... esos no se consolarán jamás!»

EL DEMÓCRATA hace suyas todas esas manifestaciones de cariño que a la memoria del insigne Gambetta dedica la ilustrada prensa francesa, y hace votos sinceros por la prosperidad de la vecina República, en cuya obra tanto trabajó el orador eminente que hoy la Francia entera glorifica con el solo recuerdo de su gran figura.

ECOS DEL DIA.

La conciliación se ha roto.... y nadie se ha sorprendido por ello, ni el mundo se desquicia, ni tiemblan las esferas. Lo dijimos hasta la saciedad, y nos extrañaba que hubiese quién podía no pensar como nosotros: la conciliación es imposible, porque no pueden confundirse en una solución y en un sólo programa principios políticos diametralmente opuestos.

En el Congreso han empezado ya sus primeros tiroteos las avanzadas y guerrillas, a consecuencia de la lectura del dictamen de la Comisión del Mensaje. La atmósfera se siente pesada, y gruesos nubarrones se destacan del fondo del horizonte amenazando rēja y fragorosa tormenta. Los jefes de pelea; es decir, los jefes de todas las fracciones, preparan y aguzan las más templadas armas de su ingenio, y dada la actitud que unos y otros combatientes presentan, tomando posiciones y lanzándose al soslayo miradas de mal disimulado rencor, todo hace presumir que el combate será breve, pero sangriento y decisivo.

¡Ojalá podamos, en nuestro número próximo, ya terminada la descomunal batalla, recoger del hemiciclo lo que en hora nefasta perdimos, y aquello por que trabajamos todos los amantes de la libertad y del progreso de nuestra patria! ¡Quién sabe!

Correspondencia de El Demócrata

MADRID 3 Enero 1884.

Sr. Director:

Hoy se ha celebrado Consejo de Ministros bajo la presidencia de S. M. el Rey, y aunque los ministros guardan absoluta reserva sobre los acuerdos tomados, es indudable que estos son favorables a la izquierda dinástica y al Gabinete actual, pues parecen demostrarlo así los respectivos estados de ánimo de los que hoy se disputan el poder. Los izquierdistas parecen estar en días de jubileo; en cambio todos los elementos del fusionismo andan tristes y cariacontecidos.

Nosotros creemos que es todavía infundada la alegría de los unos y prematuro el dolor de los otros. Es indudable que la Corona se muestra hasta ahora reservada y a nadie ha indicado lo que opina y siente en el grave conflicto que atravesamos. Es, pues, posible que la crisis actual se resuelva lo mismo en pró que en contra de la democracia. ¿Qué actitud nos corresponde seguir a nosotros, miembros de un partido demócrata y republicano, pero de orden y gubernamental? En estos momentos solamente esperar los acontecimientos y siempre obrar dentro de los procedimientos que encarna el ideal que perseguimos. Apoyaremos más la situación aquella, que más garantías ofrezca a la libertad y más afirme los principios que siempre ha proclamado la democracia.

Línea de conducta ha de determinar en nuestro partido el discurso que nuestro ilustre jefe el señor Castelar ha de pronunciar, con motivo de la discusión del Mensaje régio, en el que es indudable que, como siempre que habla el gran orador, se determinarán grandes principios, que son siempre, sinó aceptados, recibidos con respeto por nuestros más terribles adversarios. A ellos atenderemos nuestra conducta y una vez más haremos patente que nuestro partido, por su unidad de pensamiento y de acción, es el llamado en la previsión de eventualidades más ó menos inmediatas a afirmar la armonía de la libertad con la autoridad, único medio de hacer definitivas las situaciones, y dar a los pueblos, Gobiernos definitivos que aseguren su bienestar y su progreso.

Suyo afectísimo

A. B. C.

San Felu de Guixols 3 Enero de 1884.

Sr. Director.

Los insistentes rumores de que el salón de la carretera no ofrece garantía de seguridad, hasta el punto de augurar días de luto a la población, ha movido al ayuntamiento a tomar medidas encaminadas a

esclarecer el asunto, dando conocimiento al señor Gobernador a fin de que mande persona competente y se practique un escrupuloso reconocimiento.

Aplaudimos la medida; pues con ella queda a salvo la responsabilidad del Municipio, y además porque, dado caso que resulte de buenas condiciones el tal local, será esto un bien que reportará el propietario.

Estos días ha estado expuesto en los escaparates de la tienda del señor Vallbona un cuadro al óleo de regulares dimensiones, ejecutado por el joven é inteligente artista D. José Domingo. Representa un episodio del famoso combate naval de Trafalgar. La circunstancia de ser una copia, nos veda entrar en estensos pormenores; sin embargo, no debemos dejar de hacer constar que en el cuadro se nota gran corrección de dibujo, buena entonación y una soltura y valentía propias de los pintores consumados.

Siga estudiando el joven pintor, y procure inspirarse en el natural, abandonando las copias, a menos que sean de grandes autores, y le auguramos buen porvenir.

El Corresponsal.

Sr. Director de EL DEMÓCRATA.

Palamos 3 Enero de 1884.

Estimado amigo: Por la tardanza en escribirle puede usted deducir que no es mi fuerte el tomar la pluma para escribir para el público, pues entre mi estilo y la escasez de noticias que comunicarle, son dos de los motivos más poderosos que tengo para temer hastiar a los lectores de EL DEMÓCRATA con mis insulsas correspondencias.

Uno de los acontecimientos más notables de estos días son los exámenes presentados por los profesores del Colegio de esta villa Sres. Nacente y Deulofeu, que como habrá visto por la reseña que de ellos hacen los periódicos que se publican en esta villa y en la vecina de Palafrugell, tuvieron efecto con éxito brillantísimo, por lo cual están de enhorabuena aquellos nuestros comunes amigos.

He leído en *El Palafrugellense* que el vocal nato de la Junta local de Instrucción pública no asistió al acto, por más que fué deferentemente invitado. Mi opinión sobre este punto: Me parece que la Masonería fué el obstáculo primordial que impidió a nuestro muy Reverendo Cura-párroco no asistir a un acto de tanta importancia.

Y ahora que de Masonería hablo, le participo, querido Director, que el día 25 de Diciembre último todos los franc-masones de esta comarca fueron por nuestro Reverendo excomulgados y anatematizados, según rito y costumbre, y me consta que, apesar de esto, a ninguno de los que me son conocidos les duele miembro alguno.

En 1.º del corriente se efectuó la fiesta anual del Casino *La Unión* de esta villa, con concierto por la tarde y baile por la noche; en el concierto estuvo a la altura de siempre la orquesta que dirige el profesor D. Juan Bou, y el baile fué uno de los más brillantes que han tenido lugar en el elegante salón de nuestro Casino.

Me consta, por haberlo sabido por conducto fidedigno, que el próximo domingo, día trece del actual, la Logia masónica de esta villa celebrará una reunión a la cual invitarán a varias señoras y señoritas. También me consta positivamente que en 9 de Noviembre tuvo lugar otra reunión a la que asistió buen número de señoras, dando a comprender que la mitad más bella del género humano no teme a los masones, y les considera seres tan dignos de respeto como el resto de los demás hombres, y no creen ya que aquellos se coman a los niños crudos.

Nada más de interés tengo que comunicarle, y por lo tanto se despide de V. hasta otra su amigo y S. S.—Q. F. J.

SECCIÓN DE NOTICIAS.

Crónica provincial.

SUSCRICIÓN

á favor de las familias del teniente Cebrán y de los cuatro sargentos fusilados en Sto. Domingo de la Calzada, siendo presidente del Gobierno D. Práxedes Mateo Sagasta y ministro de la Guerra el general Martínez Campos.

SUMA ANTERIOR: 338'55 Plas.

(Detalles del último envío hecho por el Comité republicano federal de S. Felu de Guixols.—*Conclusión*: Juan Figarola 17 cuartos.—Eduardo Patxot, 17.—Agustín Fanol, 8.—José Viader, 8.—Felió Ayats, 8.—José Romeo, 8.—Sixto Cama, 8.—José Jarnach, 8.—Martín Adriá, 8.—J. P., 8.—Lorenzo Moner, 8.—Sebastian Gordis, 8.—José Villosa, 8.—Manuel Barceló, 8.—Andrés Bassart, 6.—Varios federales, 51.—Jaime Calzada y Carbó, 8.—R. M., 68.—Un Cubano federal, 34.—Uno que no compren-

de la federación sin pacto, 34.—Benito Planelas, 17.—Tomás Daura, 17.—Pedro Pijoan, 17.—Isidro Roselló, 17.—Un federal, 17.—Artigas, 6.—F. F., 4.—F. F., 2.—E. G., 2.—=Suma total: 338'55 pesetas.

(Se continuará.)

1884.

El DEMOCRATA entra con este número en el cuarto año de su publicación y faltaría a un rudimentario deber de cortesía si, con tal motivo, no dedicara, hoy, este primer saludo á sus constantes abonados, y particularmente á los apreciables colegas que con él comparten las improbas é ingratas tareas del periodismo. Por lo demás, tiene algo de gárrulo y empírico en la prensa, eso de pregonar todos los años, al aparecer el primer número de la nueva serie, los servicios que el periódico pueda haber prestado á una causa determinada, y los sacrificios y nuevos méritos que piensa contraer en la futura campaña, en pro de determinados ideales políticos por cuyo triunfo el periódico suspire y trabaje.

Nosotros queremos romper con esa tradición rutinaria, que muchas publicaciones aprovechan para dedicarse á sí propias ditirambos inmodestos que huelgan y desdican en un periódico serio. Por otra parte ¿qué podríamos decir como resumen y síntesis de nuestros trabajos durante el año que acaba de finir? Harto habla por nosotros la colección de EL DEMOCRATA, en la cual podemos ostentar, sino en brillantes páginas siquiera en leales y sinceros conceptos, el título nunca empañado de nuestra firmeza y de nuestra consecuencia. No todos pueden decir lo que nosotros; nosotros que ayer y mañana más demócratas y republicanos que hoy debiésemos sucumbir en la lucha, ó por falta de fuerzas ó por la perfidia de nuestros adversarios, siempre sentiríamos rozar nuestros labios con la frase del poeta:

Un bel morir tutta la vitta onora.

—Lamentábase días atrás nuestro apreciable colega *El Constitucional* del incremento que, según afirma y nosotros debemos creer siquiera por cortesía, ha tomado en esta capital el pernicioso vicio del juego, cuya tolerancia, por parte de quienes pueden y deben reprimirlo, ha puesto más de una vez la pluma en nuestra mano para censurarle y combatirlo.—Dejamos al colega la responsabilidad de sus afirmaciones, que muy de veras deseamos lleguen á donde han de llegar para la represión inmediata del delito denunciado; y sin entrar á fondo, como hace el colega, en el estudio de un vicio que ayer apenas si merecía llamar su atención cuando ya nosotros estábamos cansados de atacarlo con dureza, nos vemos obligados á manifestar á *El Constitucional*, que ha estado injusto y ligero con respecto á nosotros al suponer, en el artículo que publicó no ha muchos días con el título de *El juego*, que se halla solo en el estadio de la prensa de esta capital para combatir ese repugnante y vergozoso vicio, causa del malestar y de la ruina de tantas familias.

Y de paso advertiremos al colega, para lo sucesivo, que cuando quiera dar en el blanco evite confundirnos con otros, y aprenda mejor el manejo del arma para no errar la puntería.

—Por nota que se nos ha pasado y tenemos á la vista, hemos sabido, con verdadera complacencia, que la Sociedad Económica gerundense de amigos del País, en sesión celebrada el día 2 del actual, acordó hacer snya la exposición que el Ayuntamiento del pueblo de Sarriá (próximo á esta capital) en su nombre, en el del vecindario de Puente Mayor y en el de los pueblos de aquella comarca, ha elevado al Excmo. Sr. Ministro de Fomento pidiendo el ensanche de aquel puente y el establecimiento á su extremo de una estación para el servicio de carga y pasajeros en la línea del ferrocarril de Tarragona, Barcelona y Francia; elevar al mismo tiempo al Gobierno de S. M. otra exposición en el mismo sentido, explorando antes la voluntad de la empresa del ferrocarril, para la instalación de la estación que se menciona; y poner desde luego este acuerdo en conocimiento del se-

ñor Presidente de la Diputación que esta Económica tiene en la Corte y del señor Senador de la Región, para que practiquen las gestiones oportunas á fin de que el resultado de este asunto tenga favorable éxito.

Ambas mejoras son por fodo extremo plausibles, y sobre su reconocida conveniencia, por no decir necesidad, pensamos ocuparnos otro día con más calma y mayor espacio. Entre tanto, EL DEMOCRATA ofrece su modesto y desinteresado concurso al Ayuntamiento de Sarriá y á la Económica gerundense, que han tomado la iniciativa en este interesante asunto, cuya solución favorable sería altamente provechosa para nuestra comarca y en general para toda la provincia.

—Háenos asegurado que, debido á recientes indicaciones que han hecho á sus colegas de esta capital los cimarrones ó puros residentes en Madrid y Barcelona, los carlistas de esta ciudad fundarán un Centro ó casino al objeto de verse y hablarse con más frecuencia, á fin de contrarrestar la propaganda impía que hacemos nosotros los liberales contra cosas y personas que á ellos merecen el mayor respeto.

Ponemos en cuarentena la noticia; pero así y todo, la damos á nuestros lectores, haciendo votos por que se confirme en todas sus partes. ¡Nos hace tanta falta una estadística fija para contarnos los buenos y los malos el día del Apocalipsis...!

—Escriben de La Bisbal á nuestro apreciable colega *El Palafrugellense*, que se ha fugado de aquellas cárceles el presunto autor de un importante timo de que fué víctima recientemente un sacerdote francés, y de cuyo hecho se ocupó casi toda la prensa de Cataluña por estar relacionado con otros timos descubiertos en Barcelona y que tenían al público sobremanera alarmado.

—La Sociedad Económica gerundense de amigos del País ha sufrido una importante pérdida. El Sr. D. Arturo Comas (encargado, como perito oficial, de las pesas y medidas de la provincia, por si no le conocieran nuestros lectores) se ha dado de baja de la misma por no hallarse conforme, dice, con la marcha que aquella sigue desde algún tiempo á esta parte.—Lo sentimos por la Económica, á la cual el Sr. Comas pudiera haber prestado, andando los tiempos, los servicios que todavía no había podido recabar de su exagerada modestia. Pérdidas como la del señor perito tasador y pensador de la provincia, deben lamentarse siempre por toda Sociedad que en algo estima su prosperidad y, por tanto, sus intereses.

Crónica general.

EL VOTO DE CASTIDAD.—Un pueblo entero seguía detrás del coche que conducía al procesado. Los portales y escaleras de la audiencia de lo criminal de Salamanca estaban llenos de muchedumbre. La multitud produjo especial murmullo cuando pasó el carruaje. Apenas entró en la sala de justicia el beneficiado de aquella catedral don Victoriano Recio, acusado de violación, se cerraron todas las puertas y comenzó el juicio. Estocurría el sábado de la penúltima semana. Sin la diligencia de *El Fomento* de Salamanca, no podríamos dar cuenta á nuestros lectores de aquel acto, por más de un concepto interesante.

El procesado iba vestido de paisano, sin más distintivo sacerdotal que un alzacuello, y estaba tan sereno como si fuese inocente.

Hé aquí el origen de este proceso. Parece que don Victorino Recio sacó del hospital á una niña llamada Rosa Faustina Fernandez para que acompañase y ayudara á su ama en las faenas caseras. Diez meses despues, la niña huyó de la casa una mañana, se fué llorando á la de quien la había criado y dijo que debía arrojarse al río. La mujer que la crió interrogó á la infeliz, y ésta, despues de esperar á que se marcharan dos vecinas que estaban presentes, refirió su desdicha.

Tales fueron los pormenores de su relato, que su nodriza inmediatamente la llevó á dar parte á la inspección de orden público y de allí al juzgado. El juez instruyó el sumario. Cuatro facultativos reconocieron á la víctima, y convinieron en la veracidad de lo expuesto.

El fiscal de la audiencia se extendió en varias circunstancias agravantes que, al parecer, concurren en el hecho. ¡Y qué circunstancias!... La víctima, según declaración de algunos, es muy próxima parienta del sacerdote.

El ministerio público pidió para el procesado veinte años de reclusión, accesorias, costas y 2.000 pesetas de indemnización.

—GIRO Y LETRAS: Entre otras grandes reformas proyectadas por el Banco de España y que muy pronto se llevarán á la práctica con aplauso del comercio, se ha establecido desde hace algunos días la de giros de todas las sucursales entre sí y sobre el banco Central con el módico premio de quince céntimos por 100, que cubre solamente los gastos del Banco por corretaje y timbre, siendo por lo tanto un servicio importante que desempeña gratis aquel establecimiento.

También se ha encargado á las sucursales que dentro de las prescripciones que rigen en la materia, tomen letras sobre plazas del reino á cambios módicos que se fijan con antelación.

XIX.

Un verdadero progreso.—Hemos hablado con frecuencia en el periódico de las preparaciones ferruginosas que se recetan en el tratamiento de la tisis y otras afecciones del pecho.

Entre los muchos preparados que en diferentes formas se recomiendan á la atención del médico y del paciente, la que ha dado siempre los resultados más satisfactorios es el HIERRO BRAVAIS (hierro líquido en gotas concentradas) que receta la mayoría de los médicos con éxito constante.

Es sin contradicción el ferruginoso más enérgico y más fácil de emplear en los casos de *anemia*, *clorosis*, que complican tan á menudo la marcha de las enfermedades del pecho. Lo mismo sucede en el primer grado de tisis, particularmente cuando se presenta acompañado de fenómenos de excitación y susceptibilidad de las vías respiratorias.

Variedades.

Año nuevo.

Nos ha abandonado el año de 1883 y hemos entrado en el de 1884 en día aciago según antigua y vulgar tradición, en la que yo no creo porque no soy de los que creen en agüeros y supersticiones.

¿Nos ha legado algo bueno el año anterior?

¿Cómo entramos en este? Si lo consideramos bajo el punto de vista político, nos encontramos con una conciliación que no se hace, con una disolución que se impone, una política, en fin, de vacilaciones, de dudas, de incertidumbres.

No hay político, por perspicaz que sea, que pueda ver á donde vamos.

Suponen unos que el poder irá á manos de los conservadores. Entienden otros que la Corona llamará á la izquierda. Y, no falta quien considere inevitable un Gabinete presidido por el indiscutible jefe de la mayoría Sr. Sagasta, del cual probablemente formaría parte (del Gabinete) el Sr. Cañamaque (no se rian mis lectores) porque la política de esta nación que alguien quiere sea de primera clase, ha estado pendiente de los labios del diputado Puertorriqueño.

Si el antiguo republicano hubiera dicho, como Dios, *hágase*, la conciliación sería un hecho; pero... nos vemos *desconciados*, ¿cómo ha de ser!

Pues bien, en la parte administrativa... estamos tronados. Aquí no se cotiza más papel que el de periódicos, que se toma á peso, ó las papeletas procedentes de empeño.

Los últimos días festivos nos han consumido la última peseta.

Entramos en año nuevo con los bolsillos vacíos, todos los españoles que ni somos títulos ni tenemos bienes de fortuna.

Y puede que salgamos, lo más fácil, con el pellejo al hombro.

En cuanto á lo demás, de diversiones y sociedades quedamos lo mismo.

Nos deja el año de 1883 corridas de toros que veremos en éste; cómicos malos y buenos que silbarémos y aplaudirémos en el presente.

Tomadores, timadores, bandidos y otros criminales que, á pesar de sufrir persecuciones por la justicia, seguirémos viéndolos funcionar.

Verémos obras nuevas de Echegaray, Cano, Sellés, Palencia y otros autores célebres que dejaremos en herencia á 1885, como deja obras inmortales 1883 á su sucesor, aunque pocas.

También veremos obras de esas que irán al panteón á buscar á sus compañeras del año pasado.

Verémos el Carnaval con sus locuras, la cuaresma con sus meditaciones y abstinencias y vigiliás, la semana Santa con sus procesiones, Marzo con sus vendabales, Abril con sus lluvias, Mayo con sus flores, Junio con sus doradas espigas, Julio y Agosto con sus ardores, Setiembre con sus ferias, Octubre inspirando temor á los marinos, Noviembre con su *D. Juan Tenorio* y sus lúgubres primeros días, Diciembre, en fin, con sus turrónes, sus pavos, su Noche Buena y sus pascuas.

De Enero no he dicho una palabra porque ¿qué veremos en el presente mes?

Principiamos con banquetes, lluvias y desquiciamiento político, con una disolución de Cortes en perspectiva, unas elecciones, Dios sabe cuando, y... y no digo nada de Febrero porque á caso se toquen las consecuencias del mes presente.

La herencia que nos lega el año de 1883 la legarémos á 1885 sin tocarla.

Los años se suceden y nada varían.

Nosotros somos los que caminamos al pináculo de nuestra existencia, en busca de la muerte que todo lo acaba, que todo lo consume.

Para la vida de las naciones, de los pueblos, puede ser un año de paz, de trabajo, de prosperidad, de bienes sin cuento.

Para la vida del hombre es un año más de lucha, de malestar, de disgusto, de placeres, á caso de riquezas, pero sobre todo es un año menos de vida, un año más para la terminación de su existencia.

Pasan fugaces los años, los consumimos sin sentir, y cuando descendemos la escala de la vida, pesan sobre nosotros como losa de plomo que cae sobre nuestra cabeza, obligándonos á inclinarnos hacia la tierra, como para indicarnos que en ella nos hemos de encontrar.

Sin estas consideraciones la vida sería imposible, porque si no tuviésemos el temor de la muerte, la sociedad no existiría, se impondrían los fuertes á los débiles y eterno martirio sería nuestro vivir.

Por eso no sé si al llegar un año le debo bendecir ó maldecir.

¿Qué ventajas nos reporta un año nuevo?

Ninguna.

EDUARDO BERMEDEZ.

Madrid Enero de 1884.

Movimiento bibliográfico.

Se han recibido en esta redacción los siguientes trabajos:

La Piqueta, por José Nákens.—Es un volumen de 160 páginas de sabrosos y chispeante lectura, en el cual el ilustrado director de *El Motín* ha exprimido todo el jugo de su cáustica pluma—convertida en sus manos en verdadera *piqueta*—para condenar todas las preocupaciones é instituciones que mantienen todavía á nuestra sociedad alejada del verdadero progreso.

Almanaque de El Motín, para 1884.—Es por demás que espresemos nuestro parecer respecto á este precioso Almanaque, que en punto á intencionadas caricaturas y á brillantes escritos no tiene ciertamente desperdicio. Concedémosle desde luego nuestro V.º B.º y lo recomendamos á nuestros lectores.

En lo siglo de las llums, poesías por D. Juan Guarro Elias.—Digno de ser leído, por más de un concepto, es este cuaderno de poesías dedicadas, como su título lo indica, á las glorias de nuestro siglo, y entre las cuales puede recomendarse alguna escrita con verdadero estro.

Memoria sobre el tema Seguros sobre la vida, por D. Juan A. Sorribas.—Dedicada esta importante y razonada Memoria á la nueva y ya acreditada Sociedad de seguros *Banco vitánico de Cataluña*, justo es que el autor aporte á su trabajo todo el caudal de conocimientos que posee en ese ramo capitalísimo de la economía política, cuyo estudio, por desgracia, está tan descuidado en nuestra patria. El seguro sobre la vida apenas si se conoce en España, y las Compañías, así las nacionales como las extranjeras superables hoy por hoy para hacer llegar, aún á las personas más ilustradas el convencimiento de que el seguro es tan necesario á la vida como el mismo aire que respiramos.—Hay quien llega á concebir la *caja de ahorros*—que al fin y al cabo no es más que una simple medida de más acreditadas, encuentran obstáculos casi imprevisión para poder hacer frente á una necesidad más ó menos perentoria del porvenir;—no falta quien comprende la utilidad de ciertas asociaciones tituladas *Hermanadas*, cuyos fines principales consisten generalmente en obtener, en determinados casos, socorros más ó menos limitados que con frecuencia—digámoslo de una vez—revisten el carácter de vergonzosa limosna; pero, de esos mismos, pocos son los que están dispuestos, no á asegurar su existencia ó la de algún individuo de su familia con cualquiera de esas Compañías, pero ni á entrar en razonada discusión acerca de la positiva utilidad de las mismas y sus ventajas inmensas sobre las

demás asociaciones que, teniendo por base el ahorro, se estilan en nuestro atrasado país, el más rutinario de Europa en punto a ciencia económica, por mucho que nos duela el decirlo. La Memoria del Sr. Sorribas, nutrida de sólidos argumentos, y escrita con claridad y gran sentido práctico, ha venido a llenar indudablemente un vacío que se dejaba sentir en el estudio histórico-crítico de un ramo tan importante como es el que se refiere a la benéfica institución de los seguros sobre la vida. Nosotros, que pertenecemos a la moderna escuela positivista en todo lo que a la ciencia económica concierne; entusiastas partidarios de cuanto tienda a prevenir las contingencias de la vida, así la particular del individuo y de la familia como la general de la sociedad, no podemos menos de aplaudir la aparición de un libro tan interesante como el del Sr. Sorribas.—Felicitamos de todas veras al autor por su importante trabajo, y al Banco vitalicio de Cataluña, bajo cuyos auspicios el Sr. Sorribas lo ha publicado.

Doña María Coronel, por D. Carlos Vieyra de Abreu.—Es el libro del Sr. Vieyra, querido amigo nuestro é ilustrado director de la revista literaria de Madrid *La Lira*, una interesante y bellísima monografía, cuyo carácter esencialmente histórico armoniza tan perfectamente con el sabor literario que ha sabido inocularle el autor con la ganancia de su estilo y con su dicción castiza, que apenas se ha dado comienzo a la lectura de las primeras páginas, siéntese uno arrastrado a seguirla de una sola vez hasta el final, en que los apéndices advierten al lector que la obra del Sr. Vieyra ha concluido.

Ofenderíamos la modestia de nuestro antiguo y querido compañero, si añadiésemos una sola palabra en merecido elogio a su último libro. Por otra parte, el Sr. Vieyra es demasiado conocido en la república de las letras, para que nuestros humildes encomios hayan de aumentar un solo quilate la justa reputación que, como premio a sus méritos, tiene conquistada.

Análisis del discurso, dedicado a la enseñanza primaria, por D. Martín Daussá.—El antiguo y distinguido profesor, hoy diputado provincial, Sr. Daussá, nos ha favorecido con el regalo de su excelente folleto, cuya lectura nos ha distraído agradablemente, siquiera por breves horas, de nuestras ingratas tareas periodísticas.—Sabíamos, desde hace mucho tiempo, que el Sr. Daussá era un profesor ilustrado; pero ageno a las espinosas tareas de la enseñanza, de la que, a pesar de su honroso título, se halla retirado hace ya bastantes años según creemos, hubo de parecernos cosa inverosímil al principio, y de ahí nuestra sorpresa, ver como volvía el Sr. Daussá a sus antiguos lares del magisterio, rompiendo de nuevo una lanza en pro de uno de tantos puntos como se estudian y debaten en la enseñanza de nuestra exuberante lengua española, cuya gramática son muchos los que manosean y son pocos los que con perfección entienden.

No tenemos espacio ni la necesaria competencia para examinar a fondo el trabajo del señor Daussá, que juzgamos desde luego importante por muchos conceptos; y sin dejar de conocer y apreciar algunas de las acertadas conclusiones que el libro contiene, hemos de concretarnos a

hacer de él una recomendación especial a nuestros lectores, felicitando al propio tiempo al autor, con cuya amistad nos honramos.

Discurso leído por el presidente de la Asociación literaria de Gerona (D. Pedro Alsius y Torrent) en el acto de la solemne distribución de premios del Certamen de 1883.—Es el Sr. Alsius persona ilustradísima, y sobre todo competente en un ramo especial de la literatura, ó sea en el que trata de dar forma a las disquisiciones de carácter puramente histórico. Las ciencias de investigación tienen para el Sr. Alsius irresistible atractivo, y entre ellas el estudio de la paleoetnología ocupa en el campo de sus investigaciones un privilegiado lugar.

Todo el discurso leído por el ilustrado señor Alsius en el acto solemne antes citado, está dedicado exclusivamente al examen prehistórico de nuestra provincia, valiéndose para ello de un sucinto análisis paleoetnográfico de los monumentos y vestigios que en la misma han aparecido a partir de la época cuaternaria, que fija el Sr. Alsius (y respetamos su opinión) como la de la aparición de la raza humana sobre la tierra. El trabajo vá adicionado con un excelente cuadro sinóptico paleoetnológico de esta provincia, compuesto con los datos de las más recientes investigaciones.

Decir que el Discurso del Sr. Alsius es un trabajo importante, es no dar idea de lo que la obra vale. Ella pudo ser apreciada por cuantos, como nosotros, pudimos oír su lectura de los propios labios del autor el día de la distribución de premios de nuestro último Certamen, y al juicio unánime del ilustrado concurso que aplau-

dió la obra del Sr. Alsius nos remitimos, ya que hoy no podamos hacer otra cosa por falta de espacio.

D' Arrin.

Gerona 3 de Enero 1884.

LICOR BREA
Ó ALQUITRAN-MÚNERA.

Tos, catarros pulmonares, garganta, órganos respiratorios, herpes, escrófulas y demás enfermedades, piel, orina, reumatismo, debilidad general, primer regenerador de la sangre.

NOTA.—E 18 Abril 1878, hallándose en Barcelona Mr. Guyot de Paris, le invitamos por la prensa periódica a someter su licor con el nuestro ante Academia de Barcelona y Paris y no aceptó.—8 rs. frasco.—Marca registrada.

ESTOMACAL MÚNERA.

Contra todas estas enfermedades del estómago.—30 rs. caja.

PÍLDORAS MARAVILLOSAS.

MÚNERA.
Purgante depurativo vegetal. 2, rs. caja.
En todas las farmacias.
MÚNERA HERMANOS,
Escudillers, 22. Barcelona.

Gerona. — Imp. y Lib. de Torres. — Constitución, 9.

(New-York Life Insurance Company, 346 y 348, Broadway, New-York.)

LA NEW-YORK.

Compañía de Seguros sobre la vida fundada en 1845.

AUTORIZADA EN ESPAÑA POR REAL ORDEN.

Sistema puramente mútuo á primas y contratos fijos.

Esta importante Compañía, que cuenta treinta y ocho años de existencia, es la única en España que no tiene accionistas, y, por consiguiente, la sola cuyos fondos de garantía pertenecen exclusivamente a sus asegurados.—Además reparte entre los mismos la totalidad de los beneficios todos los años.

Fondos de garantía, PTAS. 263.273.037 ó sean RVN. 4.053.092.228.

Total de beneficios distribuidos desde la fundación,
Pesetas 113.010.610 ó sean Rvn. 452.042.440.

Seguros en caso de muerte con participación en los dividendos.			Rentas vitalicias pagaderas por semestres.		
Primas anuales vitalicias para asegurar 1.000 pesetas.			Pensión anual por una prima única de 1.000 pesetas.		
Edad.	La New-York.	Otras compañías.	Edad.	La New-York.	Otras compañías.
	Pesetas.	Pesetas.		Pesetas.	Pesetas.
25	19.89	22.10	60	10.72	9.02
30	22.70	24.90	65	12.49	10.35
35	26.38	28.40	70	15.09	12.15
40	31.30	32.80	75	18.07	13.57
45	37.97	38.70	80	21.31	15.16

Sucursal en España,

MADRID, CALLE DE SEVILLA, 16, MADRID.

Banqueros en Cataluña.—SOCIEDAD CATALANA GENERAL DE CRÉDITO.

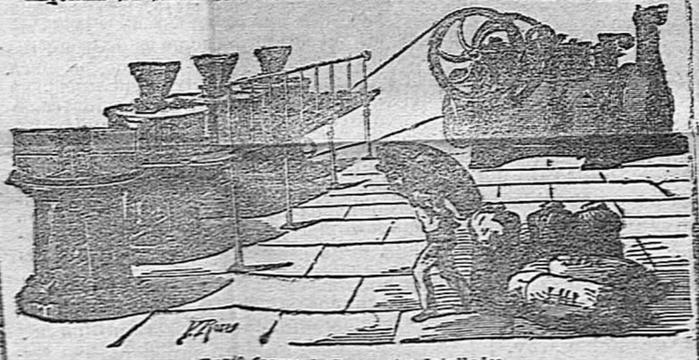
Directores particulares de Cataluña: Sres. Ges y Brandela, calle Ancha, núm 13, Barcelona.

Para impresos é informes dirigirse al Sr. D. Rafael Ferraró, representante de la Compañía en GERONA calle Figuerola núm. 17.

MOLINOS HARINEROS

Montados sobre Columna.—Torre de fundición llevando las Muelas, el Mecanismo, Plata forma y Cubierta.

MAQUINAS DE VAPOR CON CALDERAS TUBULARES DE LLAMA INVERTIDA.



Envío franco de Prospectos detallados.

Casa J. HERMANN-LACHAPPELLE
J. BOULET y C^o, Sucesores, Ingenieros-Mecánicos

Chocolate-Juncosa.

EVITAR LAS FALSIFICACIONES.

Se vende en las principales confiterías y tiendas de comestibles de esta población, Fábrica calle Mayor, n.º 2 y 4, Gracia.—Depósito de la fábrica: Calle de Ferrando VII, 10, Barcelona.

Nota.—La correspondencia debe dirigirse al depósito.

ESTAMPERIA DEL PINO

1. Plaza del Beato Oriol 1.

En este nuevo establecimiento encontrará el público á precios los más reducidos un completo surtido de cromos, estampas, cuadros, transparentes, grabados, fotografías, espejos, galerías, baletas, perchas, rinconeras, atechers, portiers y todo lo concerniente á este ramo. En el propio establecimiento se confeccionan sellos de Caoutchoux (gmal).

1. Plaza del Beato Oriol 1.
BARCELONA.

ELIXIR DEPURATIVO VEGETAL DE FERRÁN

FARMACÉUTICO DE LA REAL CASA.

Premiado en varias exposiciones, etc.

Aprobado y recomendado por la Academia Médico-Farmacéutica de Barcelona y distinguidos Médicos.

Es muy eficaz para la curación de los herpes, úlceras humorales, restos sífilíticos, sordera, almorranas, erupciones granulosas, tos pleórica, costras purulentas de los niños, y cuantas enfermedades originadas y sostenidas por exceso de humores ó impureza de la sangre.

Evita las congestiones y apoplejías.

Depósito general: San Feliu de Guixols (Gerona), farmacia del autor.—Barcelona, G. Formiguera y C.^o, Tallers, 22.—Gerona, Vivas y Ameller.—Tarragona, Cuchi.—Lérida, Blavia.—Valencia, Andrés y Fábri.—Zaragoza, Rios hermanos.—Palencia, Fuentes.—Madrid, Yarto Monzón, y en las principales farmacias de España.—Véase el prospecto. Marca de fábrica y etiquetas registradas.—Precio en toda España: Pesetas 2'50. En Gerona Dres. Vivas y Ameller.

PELO BLANCO

Agua Silvana (VEJETAL) Pomada y Aceite.

Usando cualquiera de estos tres productos vuelve el cabello á su color primitivo, no ensucia, quita la caspa y hace crecer el cabello.—6 pesetas frasco.

TINTURA AMERICANA instantánea para el pelo y barba desde el color castaño al negro azabache.—6 pesetas caja.

Único propietario peluquero, Silvio Pagés, Gerona.—Depósito general, Botica de la Corona, Gignás, número 5, Barcelona.

SOMBRERERIA

DE

JOSÉ SENDRA

Plaza de la Constitución 11.

Gran surtido de sombreros de todas clases y precios (para caballeros desde 6 á 20 pesetas.) Últimos modelos para Señora, Señorita y Niños.

Precios reducidos.

PONS-MARTÍ.

PINTOR.

(Especialidad en retratos y restauraciones.) Procedente de S. Feliu de Guixols ha fijado su residencia en esta ciudad calle de Ciudadanos, 13-3.

Compañía Catalana

DE

VAPORES trasatlánticos.



LÍNEA FIJA MENSUAL CON SALIDAS DE BARCELONA EL 15 Ó 20 DE CADA MES. El día 15 de Enero, á las 12 del día, saldrá el

VAPOR SANTIAGO

PARA PUERTO-RICO Y HABANA.

con escala en Valencia, Málaga, Cádiz, Santa Cruz de Tenerife y las Palmas. Admiten carga para todos los puntos y pasajeros para las escalas directas. La carga se recibe hasta el día 13 por la mañana número 9.

«NOTA: La Compañía ofrece á los Sres. cargadores que entreguen sus mercancías en os vapores de la misma, el seguro marítimo, con notables ventajas á su favor.»
Consignatarios: Nicolau Hermanos, Plaza del Duque de Medinaceli, 5, entresuelo, Barcelona.

APARATOS CONTINUOS PARA LA FABRICACION DE BEBIDAS GASEOSAS

DE TODA ESPECIE

Agua de Seltz, Lemonadas, Vinos espumosos, Soda-Water, y Gasificación de Corizas y Sidras.

MEDALLA DE ORO EXPOSICION UNIVERSAL 1878

4 DIPLOMAS DE HONOR DE 1869 á 1876

Medalla de oro y primer medalla de oro en las Exposiciones de Lyon y Maastricht 1873.

Medalla de honor, medalla de plata soberana y plata en las Exposiciones de 1869, 1873, 1876, 1878, 1881 y 1883.

Explicaciones de 1869, 1873, 1876, 1878 y 1883.

SIFONES

de granito y pequeño

de plomo, con y sin

presión de 20 atmósferas. Sonajeros sólidos, factos de limpiar.

Asfalto de primera calidad.—Vaso de cristal.

HERMANN-LACHAPPELLE

J. BOULET & C^o Succesores

CONSTRUCTORES-MECANICOS

(Rue Boine, 31-33 Bd. Ornano, 4-6)

PARIS.
Ginia del fabricante de bebidas gaseosas, publicada y estampada por J. HERMANN-LACHAPPELLE.
Precio, 5 fr.